ACTA REUNIÓN

Extraordinaria Comité Técnico
Temas importantes

Ciudad: Bogotá
Lugar: Virtual
Fecha: 14 de abril del 2026
Hora: 2:30 pm a 3:00 pm

Asistentes:

Fernando Aguilera Mayorga Ministerio de Minas y Energía
Nataly Alejandra Roncancio Cerón Ministerio de Minas y Energía
Eliana Karolina Kecan Torres Ministerio de Trabajo
Carlos Alberto Zedan Mora Ministerio de Trabajo
Javier Lizcano Ribero Unidad Nacional de Gestión del Riesgo
Sael José Armenta Meneses Agencia Nacional de Minería
Leidy Marye Cortes Rodríguez, Ministerio de Trabajo
Juan Albeiro Sánchez Agencia Nacional de Minería
William Pérez Cárdenas Agencia Nacional de Minería
Edgar Fabian Morales Casallas Ministerio de Minas y Energía
Edwin Alexander Puentes Balaguera SENA
Daniel Canastho Echavarría Ministerio de Minas y Energía
David Sarmiento Marrugo Ministerio de Minas y Energía
Carlos Alberto Molina Herrera Ministerio de Minas y Energía
Diana María Benavides Mueses Ministerio de Minas y Energía

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Revisión de reunión realizada el día lunes 13 de abril del 2026 Cumplimiento de la Política Nacional de Seguridad Minera
3. Fecha de la instalación del Comité Técnico
4. Atención a inquietudes y observaciones

DESARROLLO:

El ingeniero Carlos Molina da inicio a la sesión, presentando un informe sobre la reunión presencial realizada en la Agencia Nacional de Seguridad Minera el día 13 de abril, en la cual se abordaron aspectos estratégicos relacionados con el avance de las actividades adelantadas por las entidades que integran el Comité Técnico, en el marco de la implementación y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Minera.

En atención a lo anterior, y con fundamento en los temas analizados, se somete a consideración la incorporación, dentro de la Agenda Nacional de Seguridad Minera y su estructura de líneas estratégicas, de las siguientes líneas de acción:

1. Articulación interinstitucional para la ejecución de visitas técnicas conjuntas, orientadas al seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las condiciones de seguridad minera en las unidades de explotación.
2. Implementación de un plan piloto en el municipio de Cucunubá, enfocado en la gestión integral del riesgo minero, que permita la identificación, evaluación y mitigación de riesgos asociados a la actividad minera.
3. Fortalecimiento de la articulación con el SENA, con el propósito de estructurar e implementar procesos de evaluación y certificación por competencias laborales dirigidos a los trabajadores del sector minero.

- **Reunión de instalación del Comité Técnico**

En consenso con los miembros del Comité Técnico, se define el día 27 de abril de 2026 como la fecha para llevar a cabo la reunión de instalación formal del Comité Técnico. Asimismo, se acordó que en dicha sesión se presentará la agenda inicial de trabajo, se formalizará la designación de los delegados y se establecerán los lineamientos generales para el funcionamiento del comité

Finalmente, se propone la realización de una nueva sesión del Comité Técnico para el día Jueves 16 de abril a las 2:30 p. m., con el propósito de adelantar la revisión conjunta de la Agenda Nacional de Seguridad Minera.

CONCLUSIONES:

- Se socializaron los principales avances interinstitucionales en el marco de la implementación de la Política Nacional de Seguridad Minera, evidenciando la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación entre las entidades que integran el Comité Técnico.

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

- Se acordó someter a consideración la inclusión de tres líneas de acción prioritarias dentro de la Agenda Nacional de Seguridad Minera, orientadas a: i) la ejecución de visitas técnicas conjuntas, ii) la implementación de un plan piloto de gestión del riesgo en Cucunubá y iii) el fortalecimiento de los procesos de certificación de competencias laborales en articulación con el SENA.
- Se definió el día 27 de abril de 2026 como fecha para la instalación formal del Comité Técnico, en la cual se establecerán los lineamientos operativos, la agenda inicial de trabajo y la formalización de los delegados designados por cada entidad.
- Se programó una sesión previa para el día 16 de abril de 2026, con el fin de adelantar la revisión técnica conjunta de la Agenda Nacional de Seguridad Minera y consolidar los insumos requeridos para su estructuración.
- Se resalta la importancia de avanzar en la estructuración de instrumentos técnicos y operativos que permitan la implementación efectiva de las líneas estratégicas propuestas, garantizando su trazabilidad, seguimiento y evaluación.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Envió Acta de reunión extraordinaria 14/04/2026	Ministerio de Minas y Energía	15/04/2026

Elaboró acta:
Diana Maria Benavides Mueses, professional SNSM

ANEXOS

Anexo 1. Acta de reunión

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180